

Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de Información  
Pública del H. Ayuntamiento de Tenamaxtlán, Jalisco.

**I.- Apertura de la Sesión:**

En el Municipio de Tenamaxtlán, Jalisco, siendo las 11:15 horas del día 17 diecisiete de febrero del 2020 dos mil veinte, en el Auditorio Municipal, con domicilio Av. De los Maestros No. 4, C.P. 48570, Colonia Centro, Primer piso, con fundamento y la facultad que le confiere lo estipulado en los artículos 29º y 30º de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Tenamaxtlán, Jalisco, con la finalidad de desahogar la Cuarta Sesión Ordinaria conforme al siguiente:

**II.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal e integración del Comité de Transparencia:**

PRESIDENTE	JUAN FIGUEROA TORRES
SECRETARIA	ARELI FIGUEROA SOLTERO
INTEGRANTE DEL ORGANO INTERNO	JESUS AUGUSTO PONCE VALDOVINOS

La Lic. Areli Figueroa Soltero, en su carácter de Secretaria del Comité, pasa la lista de asistencia y habiéndose procedido a ella, da fe de la presencia del LCP. Jesús Augusto Ponce Valdovinos y el Lic. Juan Figueroa Torres. Al estar presentes la totalidad de los miembros del Comité, la Secretaría declaró la existencia del quórum legal para sesionar válidamente la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, y validar los acuerdos que en ella se tomen.

**III.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día:**

**ORDEN DEL DÍA:**

- I.- Apertura de la reunión.
- II.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- III.- Aprobación del orden del día.
- IV.- Aprobación de la integración de LCP. Jesús Augusto Ponce Valdovinos al Comité de Transparencia e Información Pública del H. Ayuntamiento de Tenamaxtlán.
- V.- Aprobación del proyecto de aviso de protección de datos para el municipio de Tenamaxtlán.
- VI. Generar Acuerdo respecto inexistencia de información fundamental artículo 8, fracción V, inciso g de la LTAIPEJM con fundamento en el artículo 30 fracción III del mismo ordenamiento jurídico.
- VII.- Clausura y firma del acta.

Una vez que la Secretaria ha dado lectura a dado lectura al proyecto de orden del día, se somete a la consideración de los integrantes, el cual es **aprobado por mayoría de votos**.

**IV.- Aprobación de la integración del LCP. Jesús Augusto Ponce Valdovinos a la Comisión de Transparencia e Información Pública del H. Ayuntamiento de Tenamaxtlán.**

En relación al cuarto punto, se somete a la consideración de los integrantes, el cual es aprobado por mayoría de votos, quedado oficialmente dentro del Comité de

**V.- Aprobación del proyecto de aviso de protección de datos para el municipio de Tenamaxtlán.**

En relación al punto quinto, se somete a la consideración de los integrantes, el cual es **aprobado por mayoría de votos** que se publique en la página web municipal en el apartado inicial.

**VI. Generar Acuerdo respecto inexistencia de información fundamental artículo 8, fracción V, inciso g de la LTAIPEJM con fundamento en el artículo 30 fracción III del mismo ordenamiento jurídico.**

En relación al cuarto punto, se somete a la consideración de los integrantes, quienes aprueban por mayoría de votos que se realice conforme en el artículo 30 fracción III: Ordenar, en su caso, a las áreas competentes, que generen la información que derivado de sus facultades, competencias y funciones deban tener en posesión o que, previa acreditación de la imposibilidad de su generación, exponga, de forma fundada y motivada, las razones por las cuales no ejercieron dichas facultades, competencias o funciones, lo anterior de conformidad con su normativa interna;

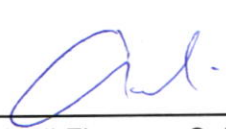
**VII.- Clausura de la sesión.**

Considerando que no hay ningún otro tema a tratar en la presente sesión, los miembros del Comité aprueban la clausura de la presente sesión siendo las 11:40 horas del día 17 de Febrero del 2020, levantándose la presente acta para constancia, firmando al calce.



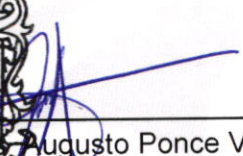
\_\_\_\_\_  
Lic. Juan Figueroa Torres

Presidente del Comité de Transparencia.



\_\_\_\_\_  
Lic. Areli Figueroa Soltero

UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
TENAMAXTLAN, JAL.  
Secretaría del Comité de Transparencia



\_\_\_\_\_  
Lic. Jesús Augusto Ponce Valdovinos  
Integrante del Órgano de Control Interno

CONTRALORIA  
MUNICIPAL  
TENAMAXTLAN, JAL.